

VII Semana  
de la Educación Artística

# Arte y Naturaleza: conciencia en acción

Del 13 al 17 de mayo de 2019

**ORIENTACIONES PARA UNIVERSIDADES**

[semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl](http://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl)  
[www.facebook.com/semanaeducacionartistica](https://www.facebook.com/semanaeducacionartistica)



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



Oficina de Santiago  
Oficina regional de Educación  
para América Latina y el Caribe



**UNIVERSIDAD  
DE CHILE**





Índice

## Orientaciones para universidades

- Presentación. Las universidades y su participación en la VII Semana de la Educación Artística (SEA) 2019: proyecciones para un desafío nacional
- ¿Qué es y cómo se celebra la SEA en Chile?
- El lema 2019: “Arte y naturaleza: conciencia en acción”
- Convocatoria: ¿cómo participar en la VII SEA 2019?
  - Inscripción en la plataforma en línea en página web [semanaeducacionartistica.gob.cl](http://semanaeducacionartistica.gob.cl)
  - ¿Cómo participar?
- ¿Qué actividades programar para la VII SEA 2019?
  - Propuestas pedagógicas para universidades
  - Hito nacional
  - Después de la SEA

# Presentación

## **Las universidades y su participación en la VII Semana de la Educación Artística 2019: proyecciones para un desafío nacional**

Estimado y estimada participante:

Es con mucho agrado que les invitamos a ser parte de la VII Semana de Educación Artística (SEA), a desarrollarse entre el 13 y el 17 de mayo de 2019. Esta celebración se realiza por séptimo año consecutivo, y al igual que en años anteriores convocamos a todas las universidades del país a sumarse a esta importante instancia, que busca visibilizar el valor de la educación artística en la formación de niños, niñas y jóvenes.

Este año, la celebración tiene como lema “Arte y naturaleza: conciencia en acción” e invita, a través de las artes, a reflexionar sobre la relación que establecemos con los ecosistemas y a concretar cambios que propicien una convivencia más respetuosa y sostenible con el entorno natural.

Creemos que las universidades del país cumplen un rol cada vez más central en la generación de programas que permitan generar vinculación con las comunidades en los distintos ámbitos de su desarrollo. En un

contexto que exige respuestas a problemas complejos, las actividades que las universidades despliegan constituyen un espacio de creación de nuevas ideas, de nuevos modos de comprensión de nuestro contexto y de reflexión acerca de cómo nos relacionamos con el otro. En esa perspectiva, es que creemos en el valor de la educación artística como un campo interdisciplinario que aporta al país con saberes necesarios y pertinentes para un futuro más sustentable, armónico y diverso.

Esperamos contar con su participación y compromiso para celebrar en conjunto a las artes y su relevancia creativa e integradora, para de este modo generar una mayor conciencia sobre la protección, el cuidado y la convivencia con la naturaleza.

Les saluda atentamente,

**Mesa Ejecutiva SEA 2019**

## ¿Qué es y cómo se celebra la SEA en Chile?

La SEA es una celebración internacional, impulsada por Unesco, que busca sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística y promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social.

En Chile, se celebra desde 2013 y está dirigida a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, etapa de la enseñanza en que el desarrollo de las artes y la creatividad cumplen un papel fundamental para generar sujetos más libres y conscientes de su entorno.

Si bien la celebración se desarrolla durante la semana del 13 de mayo, después de seis años de recorrido la SEA se ha convertido en una plataforma permanente para difundir experiencias de educación artística y favorecer redes de colaboración entre escuelas, espacios culturales, jardines infantiles, museos, universidades, artistas, artesanos/as y cultores/as, entre otros.

A través de la página web <http://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl/>, que permanece activa durante todo el año, las diferentes instituciones que se registran, pueden contactarse entre ellas, compartir noticias, videos, entrevistas y materiales pedagógicos relacionados con la educación artística.

Durante los días específicos de celebración, se invita a los y las participantes de la red a visibilizar sus experiencias y proyectos artísticos en torno a la temática que cada año guía la SEA.

## El lema 2019:

# “Arte y naturaleza: conciencia en acción”

El impacto de las actividades humanas en la Tierra ha modificado la biósfera, transformando aceleradamente las condiciones en que los seres vivos nos desarrollamos y, de paso, poniendo en riesgo la coexistencia de las distintas comunidades de organismos vivientes que conformamos la naturaleza.

Esta SEA 2019, “**Arte y naturaleza: conciencia en acción**”, es una instancia privilegiada para problematizar y reflexionar, desde de las artes, sobre nuestra experiencia como seres constitutivos y habitantes de la naturaleza.

Estamos convencidos/as de que la educación artística es una herramienta poderosa de reflexión, toma de conciencia y acción social, y que desde los lenguajes artísticos es posible desarrollar propuestas que permitan dimensionar el impacto de nuestras acciones en el ecosistema y, a la vez, comprometer cambios para favorecer el equilibrio de la biodiversidad.

Invitamos a que los procesos pedagógicos asociados a esta celebración sean consecuentes con el lema que nos convoca y favorezcan la convivencia respetuosa con nuestro entorno natural, siguiendo en todo momento las premisas propuestas para esta SEA 2019: **sin dañar y sin contaminar**.

#SEA2019

#ConcienciaEnAcción



# Convocatoria: ¿cómo participar en la VII SEA 2019?

## Inscripción en la plataforma en línea en página web [semanaeducacionartistica.gob.cl](http://semanaeducacionartistica.gob.cl)

Al igual que en las ediciones anteriores, hemos habilitado en la página web oficial de la SEA 2019 ([semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl](http://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl)) un formulario para que las instituciones de educación superior que quieran participar, puedan registrarse. Este sitio permitirá difundir la programación entre las universidades interesadas en vincularse, así como conocer las instituciones educativas que se adhieran. Para participar, cada institución universitaria debe indicar los siguientes datos:

- > Nombre de la institución de educación superior
- > Rut de la institución
- > Dirección de la institución
- > Comuna
- > Región
- > Dirección web
- > Nombre de coordinador/a designado/a para las actividades de la SEA

- > Unidad académica o departamental a la que pertenece el o la coordinador/a
- > Teléfono de contacto de coordinador/a
- > Correo de contacto de coordinador/a
- > ¿La institución participó en la VI SEA 2018?

Se invita a todas las universidades chilenas, públicas o privadas, centros de formación técnica e institutos profesionales a inscribirse en la plataforma. Además de articular y vincular, la inscripción permite a la Mesa Ejecutiva de la SEA generar estadísticas e informes de participación, y sistematizar datos de contacto que contribuyan a facilitar la gestión y fortalecer la vinculación entre la SEA y las universidades.

Posterior a la inscripción, se debe seleccionar qué actividades desean preparar, y si estarán abiertas al público o serán internas. De ser abiertas, el sistema les permitirá vincularse con escuelas y/o instituciones culturales de la región.



## ¿Cómo participar?

En términos generales, las actividades que pueden desarrollarse durante la SEA varían desde espacios de reflexión, encuentros con artistas, visita a circuitos culturales, hasta talleres de formación, clínicas, presentaciones artísticas, etc. Lo importante es que estas actividades estén en relación con la educación artística, enfocada en niños, niñas y jóvenes; o bien, que sean conducidas por profesores/as y/o gestores/as que estén trabajando temas de educación artística.

Para participar en la VII SEA 2019 se sugieren las siguientes posibilidades:

- ▶ Generar una programación artística y/o cultural (una actividad o un conjunto de actividades) especialmente diseñada para la VII SEA 2019, acorde con el lema para este año: “Arte y naturaleza: conciencia en acción”, e inscribirla en la plataforma en línea.
- ▶ Inscribir una programación (una actividad o un conjunto de actividades) planificada con anterioridad y que se ajuste a las características de la VII SEA 2019.
- ▶ Adaptar alguna actividad artística y/o cultural ya planificada para la celebración de la VII SEA 2019 e inscribirla en la plataforma en línea.

Toda actividad que se inscriba, se puede dejar **abierta** o **cerrada**. En el caso de dejarla abierta, cualquier institución del entorno cercano a la universidad puede contactarse con el o la encargado/a y comprometer su participación. En el caso de que la actividad esté cerrada, es decir, que ya tiene un público comprometido y los cupos están agotados, es de suma importancia igualmente inscribir la actividad, por los motivos de sistematización de información ya referidos.

En el caso específico de aquellas universidades, institutos y centros de formación técnica que cuenten con elencos artísticos, espacios de extensión y creación, la SEA es una excelente oportunidad para vincular estas instancias con el público escolar.



## ¿Qué actividades programar para la VII SEA 2019?

Cualquiera sea el tipo de actividad propuesta por una universidad, centro de formación o instituto profesional, esta debe ser de carácter gratuito y desarrollarse entre el 13 y el 17 de mayo de 2019 (a excepción de los **Espacios de diálogo**, ver detalles en recuadro de Orientaciones más adelante). Una vez planificadas las actividades, invitamos a las instituciones a publicarlas y difundirlas a través de nuestra web: [semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl](http://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl)

Es importante considerar que los establecimientos educacionales necesitan al menos un mes para planificar sus salidas. Marzo es el mes ideal para publicar los circuitos culturales, y el 12 de abril el plazo máximo.

A continuación se entregan propuestas pedagógicas para universidades, junto con información respecto al hito nacional y qué hacer después de la SEA:



# Propuesta pedagógica para universidades

## \* Relación con el lema de la VII SEA 2019: “Arte y naturaleza: conciencia en acción”

El lema “Arte y naturaleza: conciencia en acción ” intenta posicionar, entre otras, la temática sobre nuestra experiencia como seres constitutivos y habitantes de la naturaleza, y motivar la reflexión acerca de cómo el impacto de las actividades humanas en la Tierra ha modificado la biósfera, transformando aceleradamente las condiciones en que los seres vivos nos desarrollamos y, de paso, poniendo en riesgo la coexistencia de las distintas comunidades de organismos vivientes que conformamos la naturaleza.

Al respecto, se sugiere desarrollar actividades artístico-culturales que fomenten el uso de herramientas formativas y educativas que contribuyan a visibilizar nuestra responsabilidad con el cuidado del medioambiente y releven nuestro lugar como sujetos constitutivos de la naturaleza. Para ello, se propone recurrir a lenguajes artísticos que generen propuestas que permitan dimensionar el impacto de nuestras acciones en el ecosistema y a la vez comprometer cambios para favorecer el equilibrio de la biodiversidad.

No es obligación que las actividades se focalicen en el tema principal. Sin embargo, se sugiere poder incluir ejemplos o referencias a nivel discursivo o metodológico sobre naturaleza, medioambiente y sustentabilidad, de manera de generar reflexión complementaria al tema principal propuesto.

## \* Orientaciones generales”

### > GESTIÓN INTERNA

Designar a un/a coordinador/a general, quien puede pertenecer a sus servicios centrales (Vicerrectoría de Extensión, Vicerrectoría de Investigación, o equivalente), o bien, a una facultad o unidad académica afín a la actividad (Facultad de Artes, Facultad de Comunicación, Facultades de Educación y Humanidades, etc.). Es importante que este/a coordinador/a sea el o la responsable de subir la programación a la web (se debe crear un solo perfil por institución).

A su vez, se recomienda que el o la coordinador/a general se vincule con coordinadores/as por disciplina (en el caso de universidades en las que exista una amplia gama de disciplinas artísticas) y que conforme un comité o equipo específico a cargo. Lo fundamental es mantener una comunicación fluida entre el equipo coordinador y los/as académicos/as, así como con profesionales y estudiantes involucrados en las actividades.

Tanto la organización de las actividades, como el apoyo logístico que estas requieran, son de responsabilidad de la institución organizadora, en conjunto con las Secretarías Ministeriales de Culturas, Artes y Patrimonio y de Educación u otros organismos participantes.



## > VINCULACIÓN EXTERNA

Se sugiere que cada universidad, a través de su coordinador/a general, se vincule con su respectiva Secretaría Ministerial de Culturas, Artes y Patrimonio y con el o la seremi de Educación. El objetivo de esta vinculación es potenciar el trabajo conjunto y centralizar las iniciativas que se estén preparando en regiones.

Se insta a generar y/o reforzar vínculos con escuelas, liceos y colegios (particularmente con liceos artísticos de la región), respecto de los cuales la universidad ya tenga un trabajo realizado en conjunto. De no existir estos vínculos, aprovechar la instancia para contactarse con establecimientos educacionales de nivel Básica y Media, y ofrecerles trabajar juntos en la celebración de la VII SEA 2019, preferentemente en las actividades de los hitos **Espacios de diálogo**, **Encuentros con artistas y/o cultores(as)** y **Circuitos culturales**. Además, hacerles ver los beneficios que puede traer a cada establecimiento el hecho de desarrollar estas actividades: certificado Unesco, difusión de la escuela en medios de la universidad, eventual vinculación de mayor permanencia, etc., de manera de generar reflexión complementaria al tema principal propuesto.


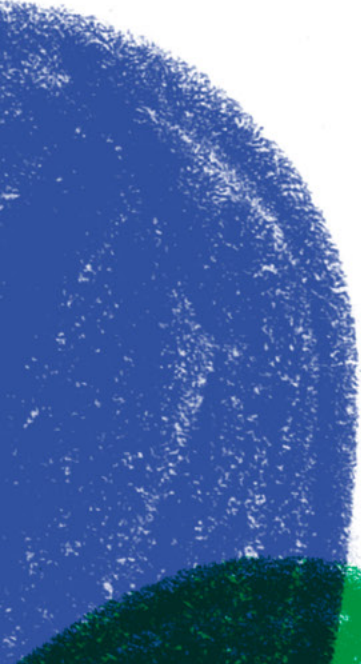


## \* Descripción y sugerencias

### > ESPACIOS DE DIÁLOGO

Los **Espacios de diálogo** son instancias de reflexión, organizadas por académicos/as o directivos/as de las universidades, cuyo objetivo es posicionar temas o preguntas relativos a educación artística en los distintos ámbitos de acción universitaria: extensión artística-cultural, políticas públicas en educación artística, formación y docencia en arte, mediación con niños, niñas y jóvenes, etc.

La modalidad que los **Espacios de diálogo** pueden desarrollar son múltiples: seminarios, conferencias, coloquios, conversatorios, etc. La decisión de qué actividad organizar dependerá de diversos factores. Por ejemplo, la invitación a un/a experto/a puede desarrollarse como un conversatorio o como el lanzamiento de un estudio o publicación sobre educación artística acompañada de un foro, etc. En relación a esto, se recomienda que las actividades a gestionar estén relacionadas con los temas y problemas sugeridos por el lema de la SEA 2019: “Arte y naturaleza: conciencia en acción”. Es importante tener en consideración el público que participará en los **Espacios de diálogo**, ya que esto determinará el enfoque y el alcance de los contenidos propuestos. Se recomienda poder articular públicos distintos; por ejemplo, diseñar un conversatorio que reúna a docentes de enseñanza básica y media con artistas-educadores para reflexionar en torno a metodologías en aula.





## \* Descripción y sugerencias

### > ENCUENTROS CON ARTISTAS Y/O CULTORES/AS

**Encuentros con artistas y/o cultores/as** es el nombre con que se denomina a la realización de actividades de académicos/as artistas en establecimientos educacionales, con el objetivo de que los y las estudiantes conozcan la experiencia de artistas y cultores/as a través de actividades artístico-formativas, como charlas, acciones artísticas, talleres, etc. De esta forma, se busca que los y las estudiantes entren en contacto directo con la práctica artística en un contexto educativo, comprendiendo el rol que aporta el arte a la educación.

El tipo de actividad queda a criterio del académico o académica, quien puede diseñar metodologías *ad hoc* de acuerdo con el contexto en que se emplaza cada establecimiento educacional. Se sugiere también vincularse con los directivos de las escuelas y planificar la actividad conforme a los tiempos que ellos proponen. También, es beneficioso contar con un registro gráfico o audiovisual de la experiencia, que permita posteriormente difundir la actividad.

### > CIRCUITOS CULTURALES

**Circuitos culturales** es una acción similar a **Encuentros con artistas y/o cultores/as**, pero que se realiza en los espacios culturales de la universidad: estudiantes y docentes de las escuelas visitan espacios culturales de una universidad, tales como museos, teatros, centros culturales y sitios patrimoniales. El objetivo de esta actividad es favorecer la articulación entre escuelas y universidades, ampliando así los espacios de aprendizaje más allá del aula.

Así, **Circuitos culturales** consolida un proceso de mutuo beneficio para las universidades y las escuelas: permite tanto desarrollar procesos de mediación en los respectivos espacios de las universidades, así como visibilizar el importante trabajo que realizan, junto con abrir la posibilidad para innovar en formas que difundan el acervo artístico universitario.

## \* Orientaciones

### > ESPACIOS DE DIÁLOGO

Importante: en el caso de las actividades enmarcadas en el hito **Espacios de diálogo**, se sugiere que estas sean programadas durante la semana del 6 al 10 de mayo de 2019. Esto, con el fin de facilitar la asistencia de los y las docentes a dichas actividades, ya que estos/as durante el transcurso de la SEA (del 13 al 17 de mayo) se ven exigidos/as, producto de los compromisos que deben asumir en sus establecimientos.

Es fundamental identificar cuáles son las posibilidades que la universidad tiene para desarrollar diferentes tipos de espacios de reflexión; por ejemplo: si dispone de expertas/os investigadores/as en educación artística para hacer un seminario abierto a la comunidad; o si cuenta con artistas expertos/as en un área de disciplina determinada para realizar talleres de formación y capacitación a docentes de educación básica o media.

Para el éxito de las actividades es fundamental reconocer cuáles son las necesidades del entorno educacional cercano a la universidad. Se deben considerar los problemas que afectan a la región en términos de educación artística, y cómo la universidad puede aportar para solucionarlos.

Los **Espacios de diálogo** están enfocados en docentes de educación básica y media, artistas-educadores/as, y responsables de generar políticas públicas en educación y arte. Las mesas y talleres a realizar deben identificar bien su público objetivo.

Para el diseño de la actividad, se recomienda instituir un comité interno que genere una propuesta de temas o problemas a trabajar.

Enfocarse en generar invitaciones a docentes de escuelas y liceos es primordial para el logro de la actividad.

Se sugiere realizar las actividades en espacios centrales de la región, de manera tal que se facilite la convocatoria a los y las participantes.

## \* Orientaciones

### > ENCUENTROS CON ARTISTAS Y/O CULTORES/AS

### > CIRCUITOS CULTURALES

Identificar los Departamentos que realizan creación o educación artística, e invitar con antelación a los/as académicos/as a participar de las actividades a través de sus respectivos/as directores/as de escuela o jefes/as de carrera. Además, es importante determinar de antemano a los/as académicos/as que, por sus intereses o proyectos, puedan tener mayor cercanía con los objetivos de la VII SEA 2019. A su vez, considerar el lema de la presente edición como marco o brújula de cualquiera actividad que se quiera organizar.

Solicitarles con antelación a los/as académicos/as participantes el detalle de la actividad que realizarán en escuelas. También, saber previamente cuáles serán las condiciones con las que cuenta el establecimiento educacional para llevar a cabo estas actividades. A modo de organización, cuidar que ese día no haya otros trabajos o celebraciones que pudieran interferir con la realización de la VII SEA 2019.

Ser claros respecto del público objetivo al cual va dirigida la actividad, tanto para **Encuentros con artistas y/o cultores/as** como para **Circuitos culturales**. Se recomienda preparar actividades dirigidas a segmentos etarios específicos.

Se sugiere calcular bien los recursos con los que se cuentan para realizar las actividades. Uno de los ítems que debe considerarse es el de la movilización, especialmente en el caso de artistas que requieran llevar equipos a los establecimientos educacionales.

Es de utilidad contar con monitores o estudiantes universitarios de apoyo que asistan a los/as académicos/as en sus actividades, tanto para las visitas a escuelas como para las actividades a realizar en los espacios culturales de la universidad. Estos/as monitores/as pueden ser los/as mismos/as ayudantes de los/as académicos/as. Es importante, además, que haya una preparación previa entre académico/a y monitor/a: que se conozcan y tengan tiempo de conversar sobre la actividad que realizarán.

La VII SEA 2019 es una oportunidad para abrir los espacios de la universidad a la comunidad, de manera de generar un circuito cultural dentro de cada casa de estudio. Es la ocasión, también, para aprovechar de hacer un catastro de los espacios culturales con que cada universidad cuenta.

## Hito nacional “Conciencia en acción”

Martes 14 de mayo desde las 12:00 horas

Desde hace ya tres años convocamos a niños, niñas y jóvenes, junto a sus docentes, a participar de un hito nacional que se realiza de manera simultánea en todo el país.

En esta oportunidad, a través del ejercicio “Conciencia en acción”, la invitación del hito es a realizar una acción poética en el espacio público, que exprese los anhelos de cambio que tienen las comunidades educativas respecto de sus entornos naturales cotidianos.

La intervención que se propone, puede ir acompañada de otros lenguajes artísticos, pero es importante que la acción poética considere un texto, para luego compartirlo en redes sociales y así crear un gran poema colectivo.

**#sea2019**

**#concienciaenacción**

A través de este hito, se invita a desarrollar acciones concretas que propicien el cumplimiento de un deseo de cambio en el entorno natural de las escuelas. Esto puede hacerse de manera acotada (el mismo día o durante la semana) o mediante un proyecto artístico que tenga continuidad durante el año.

Tanto la acción poética, como las intervenciones posteriores que se desplieguen a partir de esta toma de conciencia, deben considerar la premisa de este año: **“Sin dañar y sin contaminar”**.

En el siguiente **link** encontrarás una guía para participar de esta actividad.

**¡Márcalo ahora mismo en tu calendario!**



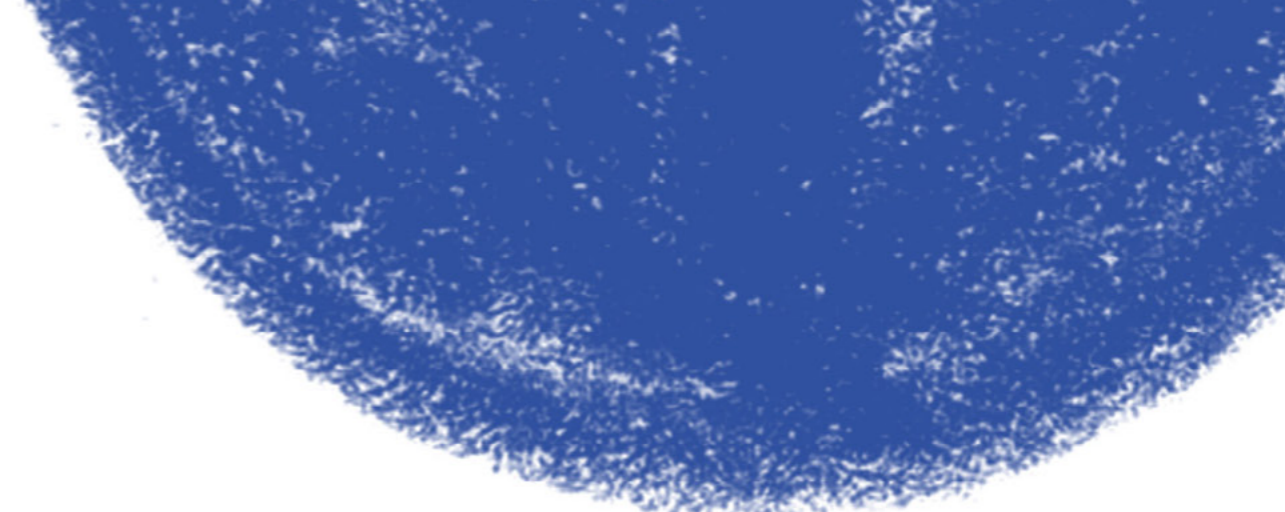
## Después de la SEA

Tu experiencia y opinión son muy importantes para el crecimiento de esta red de colaboración. Por eso te invitamos a que, una vez finalizados los días de celebración, respondas un breve reporte que se activará en la web. Este nos permitirá recoger tus apreciaciones y necesidades para proyectar la siguiente SEA.


Todas las instituciones registradas que hayan compartido su programación en la web y respondido la encuesta de reporte, podrán descargar el **Certificado de Participación** otorgado por la **Unesco**.

Durante la SEA se visibilizan proyectos de trabajo articulado que les animamos a continuar desarrollando durante el resto del año. Asimismo, les alentamos a mantener y fortalecer los vínculos construidos entre instituciones. Estas oportunidades refuerzan nuestra educación artística mediante la colaboración. ¡Sigue difundiendo tus experiencias en la web!





[semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl](http://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl)  
[www.facebook.com/semanaeducacionartistica](https://www.facebook.com/semanaeducacionartistica)

	<b>Gobierno de Chile</b>	<b>Ministerio de Educación</b>	<b>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</b>
<a href="http://www.gob.cl">www.gob.cl</a>	Gobierno de Chile	Gobierno de Chile	Gobierno de Chile

**CHILE LO HACEMOS TODOS**



**Oficina de Santiago**  
Oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

